

Plan de Estudio, Malla Curricular y Perfil del Egresado



ANEXO N° 01
RESOLUCIÓN N° 20366-2018-R-UAP
Lima, 25 de mayo de 2018

PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA
MODALIDAD PRESENCIAL

PERIODO ACADÉMICO	CÓDIGO DEL PROGRAMA	NOMBRE DEL CURSO	TIPO DE ESTUDIOS	TIPO DE CURSO	HORAS LECTIVAS POR PERIODO ACADÉMICO							CRÉDITOS ACADÉMICOS							CURSOS PRE-REQUISITOS	
					TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE HORAS LECTIVAS	TEORÍA			PRÁCTICA			TOTAL DE CRÉDITOS		
					PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL	PRESENCIAL	VIRTUAL	TOTAL		CÓDIGO DEL CURSO	NOMBRE DEL CURSO
1	6701-67101	QUÍMICA FORENSE	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
1	6701-67102	IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
1	6701-67103	CRIMINALÍSTICA CONTEMPORÁNEA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
1	6701-67104	CRIMINOLOGÍA	De especialidad	Obligatorio	48	0	48	0	0	0	48	3.00	0	3.00	0.00	0	0.00	3.00	Ninguno	
2	6701-67105	BIOLOGÍA FORENSE	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
2	6701-67106	ANTROPOLOGÍA FORENSE	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
2	6701-67107	INGENIERÍA FORENSE	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
2	6701-67108	BALÍSTICA Y EXPLOSIVOS FORENSE	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
3	6701-67201	GRAFOTECNIA Y ANÁLISIS DE MONEDA	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
3	6701-67202	MEDICINA FORENSE	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
3	6701-67203	PSICOLOGÍA FORENSE	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
3	6701-67204	SEMINARIO DE TESIS I	Específico	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
4	6701-67205	LEGISLACIÓN PERICIAL	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
4	6701-67206	SEMINARIO DE TESIS II	Específico	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	6701-67204	SEMINARIO DE TESIS I
4	6701-67207	ACCIDENTOLOGÍA VIAL	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	
4	6701-67208	TALLER DE ANÁLISIS DE CASOS	De especialidad	Obligatorio	64	0	64	0	0	0	64	4.00	0	4.00	0.00	0	0.00	4.00	Ninguno	

ANEXO 2
RESOLUCIÓN N° 20366-2018-R-UAP
Lima, 25 de mayo de 2018
MALLA CURRICULAR DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS FORENSES Y CRIMINALÍSTICA

MODALIDAD PRESENCIAL

I ciclo	II ciclo	III ciclo	IV ciclo
QUÍMICA FORENSE	BIOLOGÍA FORENSE	GRAFOTECNIA Y ANÁLISIS DE MONEDA	LEGISLACIÓN PERICIAL
IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS	ANTROPOLOGÍA FORENSE	MEDICINA FORENSE	SEMINARIO DE TESIS II
CRIMINALÍSTICA CONTEMPORÁNEA	INGENIERÍA FORENSE	PSICOLOGÍA FORENSE	ACCIDENTOLOGÍA VIAL
CRIMINOLOGÍA	BASLÍSTICA Y EXPLOSIVOS FORENSE	SEMINARIO DE TESIS I	TALLER DE ANÁLISIS DE CASOS

Perfil del egresado

El egresado de la Maestría en Ciencias Forenses y Criminalística, es quien ha cumplido satisfactoriamente las exigencias del plan de estudio del programa, y ha sido declarado expedito para optar el grado de Maestro a través de la sustentación de una tesis o un trabajo de investigación, conforme lo establece la Ley N° 30220.

El perfil del egresado permite el desarrollo de las siguientes competencias:

- Realiza investigaciones en busca de soluciones a la problemática de la salud mental individual y colectiva.
- Desarrolla la actividad profesional de criminalista por designación de la parte legítima en procedimientos judiciales en las temáticas de inspección técnica-ocular, lofoscopia, balística, trazas instrumentales, accidentología y otros ámbitos de las ciencias forenses.
- Desarrolla la actividad profesional de criminalista experto en investigación documental física y virtual, en falsedad e imitación de documentos, plagios.
- Dominio en la documentación en la vertiente de pericia judicial en propiedad intelectual e industrial por designación de parte legítima en procedimientos judiciales.
- Realización de dictámenes o certificaciones prejudiciales o extrajudiciales, colaboración con instituciones, organismos públicos o privados, colegios profesionales, empresas y entidades para combatir el fraude en la propiedad intelectual e industrial.